



DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO III. — No. 1818 — SANTA FE, MIERCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1930

Falleció el Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. G. Zapiola

Falleció el Dr. Giménez Zapiola, Presidente del Consejo N. de Educación

Un ataque de apendicitis, complicado con peritonitis causó su deceso

BUENOS AIRES, 23. — El doctor Emilio Giménez Zapiola, presidente del Consejo de Educación, se encuentra gravemente enfermo con motivo de haber sufrido un ataque de apendicitis, complicado con peritonitis.

BUENOS AIRES, 23. — El doctor Giménez Zapiola continúa grave, se cree difícil poder salvarlo.

Se tratará de practicarle cuanto antes la operación.

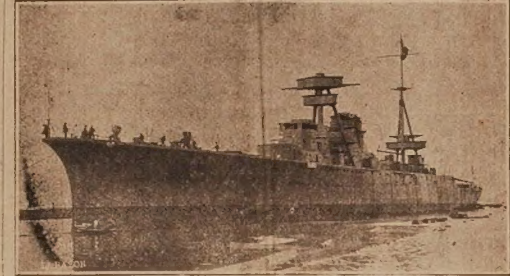
BUENOS AIRES, 23. — Falleció Giménez Zapiola.

BUENOS AIRES, 23. — Falleció el doctor Emilio Giménez Zapiola, a consecuencia de haberse complicado con peritonitis un ataque de apendicitis que lo aquejaba.

El extinto era presidente del Consejo Nacional de Educación, nombrado recientemente por las autoridades del gobierno provisional que colocaron en un sitio tan delicado y de tanta responsabilidad a un hombre que como el doctor Zapiola, había dado amplias muestras de una cultura superior.

El deceso ha sido muy lamentado en esta capital, se anuncia que el presidente teniente coronel José F. Uriburu, visitará la capilla ardiente, llevando palabras de consuelo a sus deudos.

La Tripulación del "25 de Mayo"



Finalizadas satisfactoriamente las pruebas del crucero acorazado "25 de Mayo", que aparece en el grabado, y que ha sido construído para la armada argentina, se está preparando la tripulación que habrá de conducirlo a nuestro país.

Ante una Concurrencia de Más de 2.000 Personas se Entrenaba Hoy V. Campolo

REALIZO DOS IMPRESIONANTES ROUNDS CON CARTER

Presenciaron los ejercicios Primo Carnera, Jonny Dundee y Kid Chocolate que opinan que Cámpolo vencerá a Sharkey

ORANGEBURG, 23. — Una concurrencia de más de 2.000 personas presenció hoy el entrenamiento del gran boxeador quilmeño Victorio Cámpolo que se prepara para su próxima pelea que sostendrá con Jack Sharkey.

Asistieron al gimnasio Primo Carnera, Jonny Dundee y Kid Chocolate, que se sorprendieron de ver trabajar a Cámpolo en una forma que no deja lugar a dudas sobre sus condiciones.

Manifestaron que el gigante dará rápida cuenta a Sharkey.

Cámpolo hizo dos rouds de bolsa de arena, dos de shandow-boxing, gimnasia sueca y cuatro rounds de guantes.

En estos últimos ejercicios empleó a su sparring partner; con Carter realizó dos rounds, muy movidos que entusiasmaron a los espectadores y que revelaron la excelente forma en que se halla el muchacho que quiere conquistar el cetro máximo.

Un round con Taylor y otro con el muchacho argentino Oldani, completaron la tarea de hoy de Victorio.

NUEVA YORK, 23. — Se han empezado a vender las entradas para el match que sostendrán el gigante Victorio Cámpolo y Jack Sharkey en el local del Madison Square Garden habiendo sorprendido el interés que existe entre los cultores del deporte por el encuentro entre estos dos pesados.

Se Nombró Gobernador De Formosa

El Coronel Benjamín González partirá en breve a la Gobernación

BUENOS AIRES, 23. — Las autoridades del gobierno provisional han firmado un decreto por el cual se nombró gobernador del territorio nacional de Formosa al coronel Benjamín González.

El coronel González partirá en breve para el lugar a donde ha sido designado, esperando solo las indicaciones que con respecto al mejor desempeño de su misión ha de hacerle el gobierno.

La próxima coronación del Emperador Tafari

ROMA, 23. — El príncipe de Udine, primo del rey Víctor Manuel, presidirá la embajada que oportunamente se trasladará a Addis Abeba, con motivo de la coronación del emperador Tafari.

Patronos de los enfermeros

ROMA, 23. — Se dictó un breve pontificio en el que se proclaman los santos Juan de Dios y Camilo de Lelis, patronos de los enfermeros de ambos sexos.

San Juan de Dios, portugués fué el fundador de la orden "Haced bien a vuestros hermanos" y San Camilo de Lelis, fué el fundador de los "Ministros de los Enfermos".

Se solucionó una huelga de obreros en España

ZAMORA, 23. — Se ha solucionado el conflicto obrero por el cual se habían declarado en huelga los empleados de las construcciones del ferrocarril que se construye desde La Coruña hasta esta ciudad.

De N. América Telegrafiaron A S. de Chile

Con motivo de la detención que sufren los aviadores de ese país

WASHINGTON, 23. — El embajador norteamericano en Chile se ha dirigido a las autoridades correspondientes a fin de poner en su conocimiento la detención que sufren los aviadores Eward, Delarma y Smith, privados de la libertad a raíz de creérseles complicados en el supuesto movimiento subversivo del que ha corrido rumor.

En conocimiento de estas noticias se han dirigido cablegráficamente a Chile, de donde han informado que efectivamente los aviadores nombrados se encuentran detenidos a bordo del buque de guerra "Talcahuano", por estar acusados de complicidad.

Se prometió iniciar cuanto antes las averiguaciones tendientes a aclarar la verdadera situación de los aviadores.

El rey Feisel visitó a Victor Manuel

PISA, 23. — El rey Feisel del Irak visitó hoy en San Rosore, al rey Victor Manuel, quien lo invitó a almorzar.

El soberano visitante por la tarde siguió viaje a Roma.

Visita a obras públicas

ROMA, 23. — Invitados por el jefe del gobierno un grupo de periodistas visitó en la mañana de hoy las obras públicas, cuya construcción se han iniciado hace pocos días y que emplean a miles de trabajadores que se encontraban desocupados.

Dichos trabajos se realizan en las cercanías de Villa Torlonia.

Intervención A Mendoza y A La Rioja

Partirán en el día de hoy

BUENOS AIRES, 22. — El interventor a la provincia de La Rioja contralmirante Monetta, una vez terminadas sus gestiones y las indicaciones que por parte del gobierno se le debían hacer ha resuelto partir mañana a hacerse cargo del puesto para el cual ha sido designado.

Por su parte el interventor a la provincia de Mendoza, doctor La Rosa, hará lo propio el mismo día, tomando el ferrocarril que ha de conducirlo a la provincia andina.

Intervención A Santiago Del Estero

Partirá el jueves de Retiro

BUENOS AIRES, 23. — El interventor designado por el gobierno provisional para la provincia de Santiago del Estero, partirá de Retiro el jueves próximo.

El Teniente Navarro Lobeyra, lleva instrucciones con respecto de la delicada misión a desempeñar.

Le acompañarán los secretarios y algunas de las altas autoridades administrativas, que han sido designadas desde ésta.

Los amigos del teniente Navarro Lobeyra, han resuelto obsequiarlo con motivo de su partida con una cena que se realizará en un hotel central al que concurrirá gran número de militares.

Estadística demográfica

ROMA, 23. — La estadística sobre la natalidad en los primeros ocho meses del presente año, revela que ha habido 720.213 nacimientos o sea un aumento de 29.419 sobre el mismo período del año anterior.

La mortalidad fué de 387.319 o sea 38.120 personas menos que en el mismo período del año anterior.

Nuevos gobernadores civiles

SAN SEBASTIAN, 23. — El rey firmó los nombramientos de los siguientes gobernadores civiles: de Cáceres, Modesto Canal; de Huesca, Alvaro González Pintado; de Avila, Francisco González Castell; de Santander, Francisco Fontes Alemán y de Zaragoza, Juan Díaz Caneja.

Se Realizaba Operación a Corto Plazo

Se ha aceptado la propuesta de Brown Brothers, de un empréstito a corto plazo por 50.000.000 de dólares

BUENOS AIRES, 23. — En el despacho del ministro de Hacienda se procedió hoy a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas de las diferentes compañías, sobre un préstamo a corto plazo por 50 millones de dólares, destinado a cancelar documentos por igual suma que vencen el día primero de noviembre.

Esta operación la realizó el gobierno anterior con la Chatham Phenix Corporation.

Debido a las conveniencias de la misma se procedió a aceptar la propuesta presentada por Brown Brothers de Norte América por un plazo de un año, con cinco por ciento de interés en letras a la par.

La operación es beneficiosa para el gobierno, por el tipo de interés que se cobra, y ser las letras a la par.

El gobierno provisional trata de cancelar las deudas dejadas por la administración pasada.

Urrejola Visitó a Uriburu

El embajador chileno manifestó al Presidente que eran infundados los rumores de una revolución en su país

BUENOS AIRES, 23. — El embajador chileno en la Argentina doctor Urrejola, visitó en la tarde de hoy al Presidente, Teniente Coronel Uriburu, en la residencia oficial del gobierno de la Casa Rosada, manifestándole, que los rumores de revolución en Chile eran infundados.

No ha habido absolutamente ningún intento de revolución en la ciudad de Concepción y la trasmisión de la falsa noticia se debe a personas que tratan de desprestigiar a las autoridades del gobierno.

Manifestó además el doctor Urrejola, que los miembros del gabinete chileno se llevaban de común acuerdo, habiendo gran armonía entre los mismos.

Pasóse Nota Del Colegio De Abogados

Se expresa en la misma que es necesario que el país cuente con poder legislativo

BUENOS AIRES, 23. — El Colegio de Abogados ha remitido una nota al ministro de Instrucción Pública doctor Ernesto Padilla, en la que expresan sus deseos de que el país cuente a la brevedad posible con su poder legislativo.

La comisión directiva del Colegio de Abogados ofrece además su colaboración en pro de lo que solicitan que es un justo anhelo.

Se pasará a estudio la cuestión relativa a la administración de justicia, a fin de que una comisión especial designada aconseje sobre la mejor forma de proceder en la emergencia.

Defraudación En la Aduana De R. Gallegos

Asciende a la suma de pesos 300.000

BUENOS AIRES, 23. — Se ha descubierto una importante defraudación en la aduana de Río Gallegos.

El monto total de lo defraudado alcanza a la elevada suma de 300.000 pesos nacionales.

Actualmente se practican las averiguaciones del caso a fin de establecer debidamente las personas que han efectuado estas maniobras dolosas en perjuicio del estado.

Se ha ordenado efectuar algunas detenciones de personas que han ocupado algunos cargos administrativos en la aduana de la Gobernación del Chubut.

MANIOBRAS

ROMA, 23. — El ministro de Guerra general Pietro, Gazzera, presentó los ejercicios de tiro al blanco de los cadetes de la Academia de Artillería que se efectuaron en las cercanías de Ragni di Lucca.

EN MEMORIA DE TINA DI LORENZO

NAPOLES, 23. — Por iniciativa del Sindicato de Periodistas de esta ciudad, ha sido inaugurada oficialmente una plaqueta en memoria de la actriz Tina di Lorenzo, en el vestíbulo del Teatro San Nazzaro.

La estación radiotelefónica de la Santa Sede

ROMA, 23. — Marconi entregó personalmente al Pontífice la estación radiotelegráfica y radiotelefónica recientemente construída en los jardines del Vaticano, bajo su dirección personal.

El Pontífice a su vez, la consignó al padre jesuíta Giuseppe Gianfranceschi, superintendente de la estación.

El Papa elogió las instalaciones que son las más modernas que se conocen e hizo notar que ahora el Vaticano está dotado de una de las estaciones más poderosas de Europa, gracias a Marconi.

El Pontífice felicitó también efusivamente a Marconi por haber sido designado presidente de la Academia de Italia.

El acto se celebró durante el paseo que el Papa efectúa habitualmente por la tarde por los jardines del Vaticano.

NAUFRAGIO DE UN BUQUE

VIGO, 23. — Varios vapores salidos de este puerto a realizar las faenas de pesca cerca de las costas irlandesas, fueron sorprendidos por un fuerte temporal a consecuencia del cual naufragó el "Julio Veiga", matriculado en Bouzas, cuya tripulación fué recogida, después de grandes esfuerzos por el "Miguel Veiga", que pescaba en pareja con el buque perdido.

RAPTO EN GEMONA

GEMONA, 23. — La joven Magdalena Franceschini de 20 años de edad locamente enamorada del joven Giuseppe De Filippo, lo raptó.

La familia del joven raptado denunció el hecho a la policía, que a los pocos días pudo encontrar a los dos fugitivos.

El tribunal ante el cual compareció el sábado pasado, impuso a la joven Franceschini, la pena de ocho meses y medio de reclusión.

Hoy Llega F. Cantoni A Bs. Aires

BUENOS AIRES, 23. — Procedente de San Juan llegará a ésta, mañana, Federico Cantoni.

El leader sanjuanino será esperado en la estación por numerosos políticos que lo saludarán y lo acompañarán a efectuar algunas diligencias políticas.

PROPAGANDA POLITICA EN ESPAÑA

MADRID, 23. — La propaganda política se intensifica especialmente por parte de los elementos socialistas y republicanos, habiéndose realizado algunas reuniones previas con el objeto de establecer la línea de conducta a seguir en el futuro, mostrándose el partido socialista dispuesto a colaborar con los republicanos.

Por otra parte, la Unión General de Trabajadores aceptó la moción del señor Besteiro, e invitó al partido socialista obrero a estudiar si ella conviene a las comisiones ejecutivas de ambos partidos los que acordaron presentar el mayor número de candidatos en las próximas elecciones y hacer todo lo posible por asegurar su triunfo.

Si bien es cierto que fué levantada la censura, algunos diarios creen que la citada medida puede regir todavía en ciertos casos, dando lugar a interpretaciones que pueden conducir a la disolución o supresión de una publicación aún antes de ser pronunciado el fallo definitivo.

El problema del cambio es asunto que preocupa intensamente a la opinión pública y a los técnicos en asuntos financieros, si bien las medidas adoptadas por el gobierno han tenido hasta la fecha excelente resultado ya que han podido contener la baja de la peseta.

Hipólito Irigoyen Tenía Depositados $ 888.527.62 En su Cuenta del B. Alemán

Los depósitos se habían efectuado desde Enero a Julio

BUENOS AIRES, 23. — En la casa de Hipólito Irigoyen, ha sido encontrada ayer una libreta de cuentas corrientes del Banco Alemán Trasatlántico, a favor del ex presidente depuesto, la que tenía anotados diversos depósitos hechos desde el mes de Enero del año en curso hasta el 21 de Julio, ascendiendo el total a la suma de $ 888.527.62.

La noticia dada por varios diarios de la capital, ha suscitado los más variados comentarios al respecto.

En Inglaterra se Elogia La Calidad Del Trigo de La República Argentina

SE TRATA DE AUMENTAR LA EXPORTACION

LONDRES, 23. — El actual presidente de una importante compañía anónima de molinos harineros, mister Malcolm Robertson, sostuvo hoy una larga conferencia con el embajador argentino en esta capital versando la conversación sobre las operaciones cerealistas que se realizan entre estos países.

Mr. Robertson dejó entender al embajador argentino que desean aumentar la importación del trigo de la república, por ser de una excelente calidad para la elaboración del pan.

"Teniendo trigo argentino, — dijo — no nos hace falta cereal de ningún otro país".

El clima ideal de la república Argentina contribuye más que a nada a producir un trigo excelente, especialmente el que se cultiva en la P. de Entre Ríos, clasificado como uno de los mejores del mundo, como que se produce en la Mesopotamia argentina.

Un Golpe Merecido Han Dado Ayer A Los "Quinieleros" Clandestinos

El Intendente Municipal provisorio, Mayor Vila Melo, por disposición de la fecha de ayer, ordenó e hizo clausurar después de aplicar una multa de doscientos pesos, a todas las agencias que expendían boletas de quinielas.

Si puede haber afectado a los intereses desmedidos de los agencieros que de esta manera burlaban las disposiciones establecidas en la ordenanza que oficializó las quinielas, enriqueciéndose con un margen superior al de los negociantes honestos del ramo, ella era esperada por los que sinceramente tratan de conseguir una mayor legalidad en todas las manifestaciones de la vida.

Se sabía desde hace tiempo ya, que existían estos señores agencieros que en contra de toda moral y en contra de todos los intereses de los pobladores, habían colocado grandes carteles en sus vidrieras anunciando el monto de los premios que sus casas acordaban a los jugadores afortunados.

La falta de seriedad de estos negociantes no se manifestaba solamente en el hecho de colocarse al margen de las disposiciones correspondientes, sino que como no existía un contralor —ni en la más rudimentaria de sus formas— han conseguido negar a los interesados la procedencia de las boletas premiadas, constituyéndose de esta forma en verdaderos delincuentes, ya que es una maniobra sancionada por nuestro Código Penal Argentino, que la califica de estafa.

La gravedad de los hechos ha perjudicado enormemente al tesoro municipal. Es de todos conocido que en los últimos meses no ingresaban a tesorería por ese concepto sino una suma ínfima, que no estaba en relación —ni mucho menos— con meses anteriores.

Si en las agencias oficializadas no se ha conseguido establecer el contralor suficiente, con todos los inconvenientes del caso, cosa peor ocurre con estas otras agencias.

Hemos dicho nosotros en repetidas oportunidades que ya que se han oficializado las quinielas, las autoridades correspondientes debieron establecer las formas y reglamentaciones pertinentes a fin de conseguir con ellas la efctividad d los pagos y la igalidad —si se la puede clasificar de tal— de las jugadas. Pero hasta el momento todo ha quedado en aguas de borrajas. Mientras tanto los deshonestos negociantes seguían especulando en contra del pueblo y de la Municipalidad, llenando sus bolsillos con dineros habidos en foma poco correcta.

Es por eso que decimos que la medida tomada por el actual Intendente ha venido a realizar una justicia que era esperada desde hace tiempo.

Prórroga que se Impone

El gobierno provisorio ha tomado las riendas de la administración en condiciones anormales, tanto, que se impone la adopción de medidas eficaces, conducentes a mejorar en lo posible el estado de cosas actuales.

Tanto en el orden nacional como en el provincial, los contribuyentes no han podido pagar a tiempo las cargas debido a la situación irregular por que atraviesa el país, y algunos que podrían pagarlas, porque sus ahorros se lo permiten o porque ha mejorado su condición financiera, no lo hacen esperando que los poderes públicos resuelvan una prórroga sin pagar multa.

Una buena medida del gobierno provisional en el orden nacional, y de los interventores en el orden provincial, sería la de resolver favorablemente este anhelo general, que permitiría a la Administración pública desenvolverse inmediatamente con fondos nuevos, procedentes de estos pagos, recursos legítimos, evitando los gastos que originarían los juicios en vía de apremio que se vería obligada a iniciar contra los contribuyentes morosos.

La [illegible] de los procedimientos administrativos en forma total autorizaría a los nuevos gobernantes la adopción de medidas tendientes a armonizar las conveniencias de la administración con las dificultades económicas del momento.

En nuestra provincia la llegada del interventor federal, que se anuncia para el viernes próximo puede ser feliz para que esta cuestión tenga una solución favorable. El doctor Saavedra, persona de juicio recto será el primero, no lo dudamos, en comprender la necesidad de que se acuerde a los contribuyentes de Santa Fe un breve término a fin de que se pongan al día con el tesoro provincial.

Sabemos que en nuestra provincia hay todavía una gran cantidad de contribuyentes que no han pagado. Las causas de esta mora son las conocidas; el momento económico difícil, creado a raíz de la pérdida de las cosechas.

Pretender cobrar con multa lo que deben pagar, es ocasionarles perjuicios ingentes a los contribuyentes y hacer cada día más larga la percepción de los impuestos, sean ellos de contribución directa como también de patentes de diversa clase.

Esperemos pues en la ecuanimidad del señor interventor que nos envía el gobierno provisional, que este plazo que solicitamos para bien de todos los que habitan en esta provincia, se acuerde.

Están Partiendo las Intervenciones Federalés



De acuerdo a sus designaciones, están partiendo para las provincias respectivas, los interventores designados por el Gobierno Provisorio de la Nación. En la parte superior del grabado, aparece el Dr. Marco Aurelio Avellaneda, acompañado de funcionarios y amigos, al partir para San Juan, desde la Capital Federal. En el grabado inferior, el Interventor a Corrientes, con los doctores Melo y Gallo que concurrieron a despedirlo.

Los Restos Del Dr. V. Vergara

Serán conducidos hoy el cementerio de la Chacarita

BUENOS AIRES, 23. — Se anuncia que hoy llegarán los restos del doctor Valentín Vergara, ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, fallecido ayer en la localidad de Diamante (Entre Ríos), a los que se les dará legal sepultura mañana en la necrópolis del cementerio de la Chacarita.

Se le rendirán los honores oficiales, habiéndose designado a destacadas personalidades y autoridades para que en el acto del sepelio hagan uso de la palabra.

Renunció el secretario de Hacienda de la Municipalidad

El Intendente Municipal, Mayor Vila Melo, dió un decreto aceptando la renuncia del secretario de Hacienda, doctor Juan Galli. Este fundó su renuncia que es la siguiente:

Santa Fe, septiembre 23 de 1930.

Al señor Delegado Municipal S/D.

En este momento, tomando conocimiento en mi despacho de un Decreto expedido por Ud., con fecha de ayer sobre clausura de las casas que expenden quinielas, que se halla refrendado por el Sub-Secretario de mi despacho señor Carlos E. Drian cuando me encuentro desempeñando las funciones de Secretario y asisto también por las tardes con el fin de cooperar a las gestiones que Ud. realiza, me dejan la convicción de que mis servicios han dejado de ser necesarios en esta rama del poder público, donde permanecí accediendo a gentiles pedidos del señor Tte. Coronel Don Rodolfo Márquez y de Ud. personalmente.

Con tal convicción dejo a Ud. la renuncia del cargo que he venido desempeñando creyendo haber puesto en beneficio de la administración pública el humilde grano de arena de que me creo capaz.

Saluda a Ud. muy Ate.

Juan Galli.

El radio para establecer puestos de abasto

La Intendencia Municipal ha dado ayer un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Atrículo 1o. — Concédese una prórroga hasta que se terminen las obras del Mercado Central, el plazo otorgado a los propietarios de puestos externos de abasto, para que se coloquen en las condiciones establecidas por la ordenanza 2863, comprendiendo esta disposición a los puestos que se encuentran a un radio menor de 7 cuadras del Mercado Central. Con esta nueva prórroga los arrendatarios podrán estar seguros de que no serán molestados y podrán trabajar con mayor tranquilidad.

E. Giménez Zapiola

Entregado a una tarea noble y dignificante, la organización y saneamiento del Consejo Nacional de Educación, le ha sorprendido la muerte al Doctor Emilio Giménez Zapiola.

Su desaparición enluta a los principales centros culturales del país, donde las dotes del distinguido hombre público le consagraron como un eximio educador y príncipe del buen decir.

De aquí que la noticia de su fallecimiento haya repercutido tan hondo en todo Buenos Aires y haya penetrado en las aulas universitarias, en los círculos políticos y sociales donde contó el extinto un lugar preferente.

Entregado hace tiempo a la difícil tarea de educar; el Doctor Giménez Zapiola, hizo del aula un laboratorio y de la enseñanza un culto, consagrando sus más caras energías en pro de sus educandos, quienes reconocieron en él un orientador de la juventud.

Las actividades políticas no le fueron ajenas. Desde sus primeros años compartió, en todos los trances con los hombres que hoy militan en las filas del Partido Demócrata Progresista, haciendo de esta clase de actividades una sabia enseñanza.

Como escritor y publicista, supo atraer en torno suyo calificados y merecidos elogios, encontrando en cada uno de sus trabajos un sello especial y característico propio de los verdaderos maestros, serenidad en el desarrollo de los asuntos, filosofía sana en cada uno de sus conceptos, elevación de miras y nobles propósitos en cada una de sus frases y una suprema aspiración de bien colectivo en cada instante.

El actual ministro de Instrucción Pública de la Nación Dr. Ernesto Padilla, al entregar la organización y el manejo de tan importante entidad, al Dr. Giménez Zapiola, no hizo más que pesar y aquilatar las prendas morales del hombre hoy desaparecido.

El acto del sepelio a verifiacrse hoy habrá de constituir no hay duda una imponente manifestación de pesar, y más de una mejilla habrá de sentirse humedecida por el llanto y más de un corazón oprimido sentirá amordazadas sus palpitaciones ante el recuerdo de este hombre público, para quien solo resta decir ahora lo que Belisario Roldán, ante la tumba abierta del Dr. Emilio Mitre, "Fué un hombre bueno, vivió poco, pero hizo mucho"...

L. L.

Se cometían infracciones a la Ley 1327

Notificaciones a los infractores

El Departamento del Trabajo ha iniciado una acción en toda la ciudad para constatar la forma como se cumplen las diversas leyes sociales. Es así que en la recorrida realizada ayer se ha constatado que en los siguientes establecimientos comerciales: Marcos Keidel, calle Humberto I 2221; Antonio Rodríguez, calle Balcarce 2399; Felipe Becker, calle Humberto I 2275; Gasparotti y Capellini, calle 9 de Julio 1586; Ferrucio Celeri, calle San Jerónimo 1900; David Salvador, calle Juan J. Passo; Juan Aprile; José R. Giménez, Gutiérrez Hermanos, Ramón Hilber, León Mounier, calle 1o. de Mayo y Mendoza; Eduardo Velazquez y otros se cometen infracciones a la ley 1327. Se ha procedido a notificar a cada uno de los nombrados que se harán efectivas las penalidades de la ley citada a los que no la cumplan en forma estricta.

Nombramiento de Jefe de Policía del Departamento General López

El gobierno provisorio que preside el Teniente Coronel Márquez dió anoche un decreto por el cual nombra Jefe de Policía del departamento General López, al capitán Enrique Platón. El nuevo funcionario tomará posesión de su puesto en el día de la fecha.

Dirección del Reformatorio de Menores

EL NUEVO TITULAR

El Subsecretario del Ministerio de Gobierno, Don Antonio Crespo, dió posesión ayer al señor Jaime Prohem Borch, de la Dirección del Reformatorio de Menores. Como se sabe dicho nombramiento fué efectuado por el gobernador provisorio, Teniente Coronel Marquez, días pasados.

Nociones Fundamentales

No hay cosa que pruebe mejor la falta de cultura en el pueblo que la presencia de los innumerables cartelitos que han sido puestos por empresas particulares de servicios públicos, o por las autoridades municipales, pero siempre en cumplimiento de ordenanzas emanadas de la autoridad comunal, en los cuales se encuentran impresas indicaciones de diversa naturaleza, que deben atender las personas.

Y no se diga que se ha agotado el repertorio, pues aún habría muchos más cartelitos que colocar, no ya en los lugares cerrados sino hasta en la vía pública, que gentes faltas de educación han convertido en lugares adecuados para permitirse toda clase de extravíos de palabra y de hecho.

Pero su uso —ya excesivo por lo demás— ha dado cuenta de su ineficacia. En los espectáculos públicos los concurrentes fuman a hurtadillas a veces con desenfado otras, en los tranvías, en los ómnibus las recomendaciones al público, que debieran ser órdenes, se transgreden a cada paso y hasta por los mismos encargados de hacerlas cumplir.

La razón de todo esto es una sola: nuestra natural indolencia, por una parte, y por la otra la falta de cultura en las masas populares. Lo advertimos a cada paso: en la mirada, en los gestos.

Cambiar la fisonomía del pueblo es difícil; se requiere una labor lenta, pero hay que comprenderla. Esperar que las generaciones vayan modificando solas su manera de ser puede ser contraproducente pues los defectos pueden ser contrarios.

Toca a los elementos dirigentes de la opinión pública, a las instituciones culturales, al gobierno, encauzar al pueblo hacia la adquisición de costumbres que estén de acuerdo con la civilización de este siglo.

Los que tienen ascendiente sobre las masas populares, las instituciones culturales, deben llevar, por medio de conferencias, a cabo la gran modificación necesaria. Las autoridades, por medio de los órganos correspondientes deben velar por el cumplimiento de las normas que la educación pública impone.

Y no es que solamente nos preocupe la existencia de esos cartelitos indicadores, sino la violación de sus prescripciones; el pueblo no se preocupa y tampoco los poderes públicos. Hay que reaccionar. El hombre debe ser educado en todas partes, en el hogar como en los lugares públicos y cuando no lo es en un lugar tampoco lo es en el otro.

Todo esto sucede por la falta de comprensión de las obligaciones que los individuos que viven en sociedad deben tener presente, olvidando o no dándose cuenta de que terminan sus derechos donde comienzan los de sus semejantes. La máxima "no hagas a otros lo que no quieras que te hagan a ti" no se tiene presente para nada y por eso la desviación existente.

Sorteo de la Lotería Nacional

El sorteo de la Lotería Nacional dió ayer este resultado:

Primer premio: 22.223.

Los restantes premios en este orden: 3442, 24653, 8880, 7164, 7789, 8902, 18299, 15572, 1950, 10871, 14482, 12724, 15894, 14462, 20592, 20808, 20911, 22475.

Las Actividades de Ayer En la Casa de Gobierno

Durante el día de ayer en la Casa de Gobierno hubo regular movimiento. El Teniente Coronel Márquez concurrió temprano a su despacho como así sus Ministros de Gobierno y de Instrucción Pública.

Nombramiento dejado sin efecto — Por un decreto dado a conocer ayer por la mañana se deja sin efecto el nombramiento del señor Nicolás Habichain en el cargo de Sub-inspector de Rentas.

Pago de deudas — El Ministro de Hacienda ordenó ayer que por Tesorería se girara a los representates de los banqueros en Londres la suma que corresponde a la deuda externa de la Municipalidad de Rosario, cuyo vencimiento se opera en fecha 1o. del mes de Noviembre próximo. Asimismo se ha dirigido una nota a la Municipalidad de la citada ciudad solicitando el cumplimiento de la obligación en lo que respecta al otro 50 por ciento de la citada deuda.

Se ordenó también que por Tesorería se gire al The First National Banck of Boston de Buenos Aires la suma de 29.000 pesos para atender el servicio de cupones de la deuda interna de la Provincia que vence del 1o. al 8 de octubre próximo.

Fondos para la Escuela Normal de Rafaela — Por un decreto dado por el Ministerio de Instrucción Pública se ha acordado la suma de $ 1.000 a la Escuela Normal de Rafaela. Esos fondos se destinan a la compra de libros y otros materiales para el establecimiento citado.

Haberes a las Escuelas — En el Ministerio de Hacienda se ha ordenado se haga efectivo el pago de las planillas correspondientes a las Escuelas especiales, haberes por el mes de agosto.

Visita de inspección — Se nos informó que el Teniente Coronel Márquez ha visitado ayer el camino a pavimentarse, cuyas obras se han iniciado, y que comunicará a San Justo con esta Capital. Se nos dice que ha constatado algunas deficencias. Se dictarán las medidas tendientes a salvarlas.

El sumario por un siniestro marítimo

Ayer a última hora el Juez Federal de esta circunscripción judicial dictó auto de prisión contra el capitán y patrón del remolcador M. O. P. 213 II. Como se recordará el 29 de agosto último dicha embarcación chocó con la arenera Langin No. 1 del señor Angel Cassanello, en jurisdicción de nuestro puerto, hundiéndola. La justicia ha encontrado causa suficiente para el procesamiento de los que tenían el mando del remolcador.

Reorganización escolar

Continuando la reorganización escolar se dió por el Ministerio de I. Pública, este decreto:

El Gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1o. — Suprímese, por vacancia y anterioridad al 16 de marzo ppdo., el puesto de Auxiliar de Manualidades con la asignación mensual de $ 80 moneda nacional e imputación al capítulo 2, inciso 1, item 12, prtida 18a. y con cargo de reforzar el capítulo 3, inciso 1, item 1.

Art. 2o. — Declárase cesante por ser innecesarios sus servicios, a la señorita Angela Amancio, en el puesto de portera con la asignación de $ 70 mensuales, (Cap. 2, Inc. 14, Item 14, Pda. 3a.), y suprímese dicho puesto con cargo de reforzar el Cap. 3, Inc. 1, Item 1.

Art. 3o. — Créanse dos puestos de Mucamas para Niños Débiles de pesos 70 cada uno e imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1, y nómbrase para desempeñarlos a las señora Antonia G. de Esterellas y señorita María Zanelli.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Teniente Coronel Rodolfo Márquez. — Capitán D. Lapalma.

ASTERISCOS POLITICOS

Desde el 6 de Septiembre, la idea de Patria, permanece inconmovible en la mente de la mayor parte de los políticos argentinos. Estamos en una atmósfera gloriosa y heróica desde donde volvemos la mirada hacia los tiempos bravos de nuestra historia para sonreír a los héroes nacionales, de igual a igual, como diciéndoles:

—¿Y, amiguitos?... ¡Qué tal nos hemos portado?...

* * *

Esta fiebre patriótica, aparece en todos los documentos que se producen, en todos los discursos que se pronuncian, en todos los actos que se realizan y en los cuales por fuerza de las circunstancias, se hace mención a los acontecimientos que modificaron el mapa político.

* * *

Semejante patriotismo, se nos antoja muy parecido al de Pinheiro Chagas, a quién Eca de Queiros puso fuera de combate en una polémica magnífica. Pinheiro Chagas, era el patriota a lo brigadier, quemador de inciensо y rimador de odas a la patria.

* * *

La patria necesita la verdad, le dijo Eca de Queiros. Gente que no la adule, ni la engañe ni le grite que es grande porque ganó tal o cual batalla, sino que le grite que es pequeña porque no tiene escuelas.

* * *

Muchos patriotas post-revolución, están necesitados de comprender esto tan sencillo, elocuente y verdadero. La revolución no ha sido una fiesta para la patria. Ha sido una dolorosa necesidad, que ha costado algunas vidas. Y una sola que hubiera costa, ¿no había en ello luto suficiente para acallar los clarines?...

* * *

Estamos sopostando, decía al día siguiente un gran diario argentino, "el peso de la nación".

Desde ese momento, cada ciudadano tiene una misión que cumplir. Y no ha de cumplirla declamando, sino desde el lugar que le corresponda, para conseguir que la Nación reinicie su marcha.

* * *

Descendamos. Aquel patriotismo extentóreo, no está reñido al parecer con el laborioso empeño de algunos políticos que en nuestro escenario, tejen las más complicadas combinaciones, para reunir voluntades populares el día de los comicios que vendrán.

* * *

Todo ha de ser para salvación de la Patria, dicen ellos. Pero, aquí entre nosotros, lector de buena fe, ¿querrá el pueblo creer en sus palabras?...

Las uniones en proyecto, ¿serán uniones de hombres o de partidos?...

* * *

El Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Santa Fe, (antes Unificados), ha hecho una declaración sibilina.

En el orden provincial, dice, mantendrá su autonomía. Es lo menos que puede esperarse, y hay que suponer que esto significa que no aceptará uniones con otros bandos que actúan o puedan aparecer en el escenario santafecino.

¿Y en el orden nacional?... Ah!... En el orden nacional, concurrirá a una solución patriótica...

* * *

Hay quien dice que las soluciones patrióticas se hacen a base de electores.

—Tome un elector... Traiga una posición...

Un verdadero tome y traiga patriótico. Muy patriótico, sí...

* * *

Antes del 6 de Septiembre, la suspicacia popular veía al doctor Manuel Menchaca moviendo los títeres de una combinación oficialista.

Maduraron los higos, y la misma suspicacia ve ahora al mismo doctor Menchaca, moviendo los títeres de una combinación opositora a lo que antes fué oficialismo.

* * *

Esa es el destino del doctor Menchaca. El pueblo le coloca en todas partes, pero en realidad, hay que creer que no está en ninguna. O que está en todas. Pero esto último, no es fácil.

* * *

Ahora lo sospechaban aliándose al antipersonalismo. ¿Extraño?... No. No hay nada extraño. Hasta al mismo doctor Caballero, lo han creído antipersonalista!...

* * *

Qué hay de cierto en todo esto?... El Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Santa Fe, (hay que abreviar un poco esa denominación), ha declarado ya que el partido se mantendrá autónomo e individual.

* * *

El patriotismo revolucionario alcanzó a algunos Demócratas Progresistas, a pesar de aquella fórmula de que hoy todavía vale mucho más que todas las espadas, por envainadas que estén:

"Votos sí, armas no".

Afortunadamente, eso no ha ocurrido con todos. Y hace unos días, el doctor Luciano Molinas, comenzaba en Rafaela un discurso diciendo:

—Yo no soy el héroe civil de la revolución... Yo no he estado en Campo de Mayo ni he avanzado al frente de las tropas...

* * *

Santa Fe espera con cierta impaciencia al comisionado del Gobierno Provisorio de la Nación. El doctor Diego Saavedra, tiene una biografía honrosa y que nos permite concebir esperanzas.

Además, pasaremos a vivir bajo un régimen civil. Y ya se siente la necesidad de que esto ocurra.

* * *

El pueblo, que no se equivoca en estas cosas, es quien ha hecho el ambiente. Nadie podrá discutir la necesidad urgente de que la cosa pública pase a manos de gente idónea y capacitada para su administración y buen gobierno.

La disciplina, el sentido de la línea recta y otras cosas, no sirven para presidir los destinos de una provincia como la nuestra, donde varios años de inercia legislativa, han amontonado los más diversos problemas sin solución.

* * *

El doctor Nicolás Matienzo, con toda su autoridad, es quien sostiene, persistiendo en su teoría por dos veces, que los próximos comicios nacionales deberán realizarse en Abril de 1931 y que se deberá elegir Presidente de la Nación por un período íntegro. Los comicios provinciales, deberán efectuarse en Febrero.

No hay tiempo, dice la sabiduría popular; que no sabrá tanto como el doctor Matienzo, pero que casi siempre acierta.

* * *

En tal caso, (en el de que se atendiera a la opinión del doctor Matienzo), ¿qué obra podría realizar el doctor Diego Saavedra en nuestra provincia?... Simplemente preparar a Santa Fe para que en comicios ejemplares, proceda a darse un Gobierno libre, capaz de reparar el daño pasado, que aunque pasado, hará sentir sus efectos por mucho tiempo.

Y esta obra, no será ni pequeña ni fácil. Ya lo dirán los días futuros.

* * *

Las líneas se perciben. En todo el país, habrá una lucha de toda aquella fuerza de opinión popular que estuvo frente al personalismo oficialista contra... ¿contra quién?... No falta ciudadano que afirme que no habrá adversario. Que no podrá haberlo, mientras puedan ser exhibidas las pruebas del mal que han causado a la República los hombres depuestos. Sin embargo...

* * *

El Radicalismo, ha sido un partido político, con hombres de talento que deseaban el bien de la Nación. Talvez la menos gloriosa y digna de sus jornadas, haya sido aquella en la que se plebiscitó el ex presidente. Y esto ha de ser así, porque en élla, hubo inconciencia.

De otro modo, ¿cómo explicar el fenómeno del mismo pueblo, llevando no hace dos años al Gobierno al ciudadano que el 6 de Septiembre se vió obligado a huir?...

* * *

Los errores pasarán. El Radicalismo puro en la oposición, perdió pureza en el Gobierno. Y contribuyeron a ello, muchos hombres que hoy se borran a sí mismos del panorama político. Otros hombres alzarán la bandera; hombres jóvenes y hombres de tradición, que en la mala hora fueron relegados.

Ellos serán siempre una fuerza cívica, ponderable y digna.

Han Sido Designados Los Jurados Para la Exposición De Ganadería e Industrias

Se resolvió postergar hasta el 25 la fecha de admisión de inscripciones para la Exposición de Industrias

Se están ultimando ya los preparativos para la inauguración de la 26a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y séptimo concurso de vacas lecheras organizados por la Sociedad Rural de Santa Fe. Hemos informado ya que el acto inaugural se llevará a cabo el domingo próximo, 28 del corriente, con una sobria fiesta que, como en años anteriores, habrá de alcanzar seguramente contornos muy lucidos, toda vez que son numerosas las personas que se aprestan a concurrir a la misma.

Jurados designados —

Han sido designados ya los jurados respectivos para los concursos de ganadería e industria. Son los que a continuación señalamos: Jurados de bovinos a galpón: doctor Alejo López Lecube; secretario, señor Domingo Ormaechea.

Bovinos a corral: Jurado: señor Eugenio L. Stieger; Equinos: doctor Oscar P. Casas; lanares, señor Guillermo M. Windels; aves, señor Atilio Rossi; vacas lecheras, señores Néstor A. Casabianca y Lorenzo Macagno.

Sección Industrias: Jurados, señores Ingeniero Angel Nigro, Eduardo S. Raña y Julio Hateau.

Las delegaciones —

La Sociedad Rural Argentina, la Sociedad Rural de Rosario y otras entidades han designado ya las delegaciones que asistirán al acto inaugural del domingo próximo. Por la primera de las entidades indicadas vendrán los señores Roberto H. Dowdall, Julio F. Genoud, Alejo P. López Lecube y Juan M. Danuzzo.

Por la Sociedad Rural de Rosario vendrán los señores Federico G. Coventon, Carlos Jolly Perez, Leopoldo Uranga y Eugenio Steinger. Por su parte la Asociación Argentina de Criadores de Cerdos designó delegado al señor Carlos Jolly Perez.

Pabellón de Industrias —

Numerosas empresas y casas representantes han comenzado a preparar sus respectivos stands en el Pabellón de las Industrias, que promete resultar de suma atracción. Se expondrán productos de alto valor industrial, que llamarán sin duda poderosamente la atención del público. En atención al pedido formulado por algunas casas se ha resuelto prorrogar por unos días más el plazo de las inscripciones para la Exposición de Industrias, habilitándose al efecto algunos stands complementarios en el citado pabellón de Industrias. Se han pasado invitaciones a las autoridades provinciales para que asistan al acto inaugural, durante el cual se efectuarán interesantes festejos.

Ha Quedado Terminada la Misión Del Comisionado Del Gobierno A la Legislatura Provincial

EL DECRETO DEL GOBIERNO PROVISORIO

Hemos informado ya de que el gobierno provisorio que preside el Teniente Coronel Márquez había decretado una investigación. Ella fué confiada al doctor Bernardo Risso. Ayer la ha dado por terminada. A raíz de éllo el gobierno ha dado un decreto que dice así: "Artículo 1o. Dése por terminada la misión encomendada al doctor J. Bernardo Risso y déesele las gracias por los servicios prestados en el desempeño de la comisión referida.

"Artículo 2o. El referido doctor Risso en su carácter de Secretario del H. Senado de la Provincia mantendrá a su cargo las existencias y documentación de la ex-intervención hasta tanto se resuelva respecto a la situación del personal de la Legislatura." El doctor Risso, según informaciones de buena fuente, ha informado ampliamente al Teniente Coronel Márquez del resultado de su tarea. El inventario general terminó totalmente en el día de ayer.

No son documentos de la Intervención —

Las fichas, que tanto han dado que hablar levantando justificada indignación en todos los empleados "fichados", y, que, como se afirma es obra de los ex funcionarios superiores de la caduca Intervención que presidió el doctor Salas, no han entrado en el inventario levantado por el comisionado del gobierno provisorio. Se estima que esos no son documentos de la Intervención, y, que además es indigno tenerlos en cuenta. De allí que no se han inventariado.

La conducta del ex-interventor —

Se nos pide dejemos constancia de que el comisionado del gobierno, doctor Risso, no ha levantado ninguna investigación acerca de los procedimientos del ex-interventor, doctor Salas. Ello corresponde lo haga el Interventor Nacional, doctor Saavedra, si lo cree necesario.

Habrá que apresurar el trámite de expedientes

Una resolución de la Intendencia

En lo sucesivo el trámite de expedientes en las dependencias Municipales, no se eternizará. El intendente Municipal, Mayor Vila Melo, lo ha resuelto así en la resolución que publicamos en seguida, y, dice: Habiéndose constatado la demora sin causa justificada en el diligenciamiento de los expedientes por parte de las distintas reparticiones y con el fin de regularizar tal situación y evitar los inconvenientes y perjuicios que se ocasionen al público, y las continuas reclamaciones ante la Intendencia, el Delegado Municipal decreta: Desde la fecha las reparticiones Municipales deberán producir los informes requeridos y trámites que correspondan a los expedientes en que intervengan dentro del término de tres días de su recepción, salvo aquellos en que por la naturaleza e importancia del asunto exijan un estudio detenido e informe carácter técnico en cuyo caso se fijase para producirlos, un plazo de 10 días.

2o. — La mesa de entrada llevará un riguroso control en la tramitación de los expedientes a fin de asegurar el cumplimiento de las disposiciones del artículo anterior".

NO HABRA DICTADURA EN ESPAÑA

El duque de Alba ha declarado que sólo pensarlo es una locura

SAN SEBASTIAN, 23. — Entrevistado por algunas personas el duque Santiago de Alba ha declarado refiriéndose a la posibilidad de que vuelva a España de nuevo la dictadura, que sólo el pensarlo revela una locura.

Nadie podría tolerar una nueva dictadura en España, porque los ciudadanos no permitirían que un solo hombre rija despóticamente los destinos de una nación, en donde la inteligencia y el valor tiene en sus hijos a uno de los más genuinos representantes.

Adoptó resoluciones el Consejo de Educación

En su reciente sesión el Consejo General de Educación adoptó estas resoluciones:

—Aceptar y agradecer el ofrecimiento formulado por el señor Francisco Gragnolino, consistente en la donación de una hectárea de terreno, con destino a la construcción de un local para la escuela creada recientemente en jurisdicción del Distrito Sastre (Departamento San Martín). Otorgar poder especial a favor del Inspector Seccional Don Régulo Farías Paez para que en nombre y representación del H. Consejo, acepte y firme la escritura respectiva, autorizándose al señor Presidente para que haga extender el citado poder.

—Recibir definitivamente las reparaciones y mejoras ejecutadas por el señor Bautista Tavella, en el local de la Escuela No. 15 de Santo Tomé.

—Tomar en locación desde el 1o. de agosto último y por el alquiler mensual de $ 70 la propiedad del señor Ignacio Llaney, destinado al funcionamiento de la Escuela de Tacural No. 654 del (Dpto. Castellanos). Acordar un aumento de $ 30 mensuales sobre el alquiler de $ 70, a que se refiere el apartado anterior, una vez que el propietario dé por terminada la construcción de un salón. Autorizar al Inspector Seccional Sr. Cornelio C. Andino, para que en nombre y representación del H. Consejo celebre y firme con el señor Ignacio Llaey, un contrato de locación y por el término de tres años con opción a dos más llenando las formalidades de práctica.

—Tomar en locación desde el 1o. de Diciembre próximo por el alquiler mensual de $ 95 la casa propiedad del señor A. S. Benacerraf, destinada al Taller de T. Manuales de Barrancas. Aceptar y agradecer la cesión que hace del local el citado propietario en forma gratuita, hasta el 30 de noviembre próximo. Autorizar al Inspector de Talleres Sr. Ernesto C. Alvarez para que en nombre y representación del H. Consejo celebre y firme un contrato de locación ad-referendum por el término de tres años, con opción a dos más, llenando las formalidades de práctica.

—Aceptar la denuncia de herencia vacante formulada por el señor Adolfo Urrutia con motivo del fallecimiento del señor Simón Tonuzzio o Tonassow, como asimismo la fianza ofrecida en la persona del señor Esteban Ferrari Fontana.

El Futuro de la Mujer Argentina

Los pasados acontecimientos revolucionarios, en los que la mujer argentina, intervino y participó, alentando con el arma de sus impulsos y entusiasmos a los varones que se batían en las calles de la Capital Federal, en una gesta reivindicatoria de los derechos conculcados, ha servido para que los eternos y pretendidos sociólogos cristalizados, den la voz de alarma, sobre eso que constituye un avance sobre las excelencias y derechos de los hombres!!

En ese sentido, han expresado algunos de ellos, refiriéndose a la posición de la mujer argentina en la vida y administración del estado, de la inconveniencia que esa intromisión habrá de importar en el futuro, en el orden de la armonía social, de la estabilidad de la familia, y del mantenimiento de los valores patrimoniales de la raza!!!

Con una autoridad insospechada, agregan asimismo, que el avance del feminismo en los pueblos, es síntoma de decadencia, en mérito de esa pretensión que esgrimen las mujeres por ocupar las posiciones de los hombres!!

Un tanto peregrina, por lo ancestral, resultan por cierto esas apreciaciones, sobre lo que constituye esa aspiración legítima que hoy se percibe en todas las mujeres del mundo, en el sentido de participar decididamente en la administración espiritual y material de la cosa pública en sus más diversas manifestaciones.

Harto probado está, que la mujer al pretender intervenir en la vida de sus pueblos, no constituye más que el ejercicio de un derecho legítimo, derecho éste, que el eterno egoísmo de los hombres ha venido desde tiempos remotos negándoselo sistemáticamente...

La pasada conflagración europea, escuela de dolores y de sacrificios sin cuento, es a la vez índice elocuente de las condiciones y cualidades de la mujer, ampliamente demostradas, en medio de tanta desolación y de renunciamientos en que se debatían los hombres.

En esa verdadera crisis de la civilización, élla, la mujer, estuvo en todo momento alentando con su presencia y sus sacrificios a los hombres; élla curó sus heridas, compartió sus penurias y desazones; élla los alentó en los momentos de desesperación en que la impotencia los rindiera vencidos en sus carnes y en sus espíritus; élla, lo reemplazó en el hogar, en la faena diaria, en las tareas comunes de la vida, en fin, en todas las manifestaciones otra hora propias de los hombres; élla supo también morir en los campos de batalla y en las trincheras, con la serenidad y tranquilidad de los espíritus superiores...

Y es así, que de esa pavorosa hecatombe, en que la civilización quedó hecha pedazos en sus bases fundamentales, que la mujer surgió a la luz de la justicia en la plenitud de todos sus valores, hasta entonces negados y desconocidos por una aberración del más crudo egoísmo...

Y si esto no fuera bastante para reivindicarla, en el hogar, en las artes y las ciencias, en las labores manuales y comunes de la vida diaria, en las oficinas públicas y privadas, al frente de puestos electivos y en las altas dignidades de la magistratura, en el aula, en la dirección de y de previsión moral, en todo ello, la mujer del mundo — como así también la nuestra — ha sabido rectificar victoriosamente ese convencional prejuicio de la flaqueza espiritual que se le atribuye, por aquellos sociólogos de las épocas cavernarias...

El ridículo temor aquel, no es más, como se ha dicho, que el fruto de un desconocimiento convencional, de ese poderoso avance de la mujer que hoy se percibe en todo el mundo, sin que para ello tenga necesidad de sacrificar la honestidad, su exquisita feminilidad, su dulzura originaria, el concepto del hogar, las virtudes patrimoniales, y esas galas privativas de su sexo que adornan y hacen de la mujer madre, esposa o hija, el más bello exponente de la criatura mortal... — M. D. P. G.

El Escenario Donde se Desarrolló el Espantoso Crimen





Aparece en primer término la habitación destinada al depósito de mercaderías donde fué hallado muerto el comerciante Gamaza. Pueden apreciarse claramente las manchas de sangre dejadas por la víctima que, según todas las apariencias, como lo prueba el mismo desorden de la pieza, luchó desesperadamente con su matador. Y, en segundo término la pieza de Gamaza, contigua a la del crimen, tal como fué encontrada.

En Forma Misteriosa Fué Asesinado Ayer Un Comerciante

SE CREE QUE HAYA SIDO MUERTO POR UN HOMBRE QUE ENTRO PARA ROBAR

Y el ladrón, al verse sorprendido por la víctima que penetró a la pieza donde se hallaba oculto a fin de cerrar una puerta

LO ULTIMO DE CUATRO BALAZOS

Hasta las tres de la mañana había estado al frente del negocio atendiendo a varias personas que se hallaban en el mismo

SE DESCARTA LA TEORIA DE UNA VENGANZA

El personal de la Comisaría de Kilómetro 2 con el estimable concurso de la División de Investigaciones ha trabajado intensamente durante todo el día de ayer y aún por la noche en procura del total esclarecimiento de un crimen perpetrado durante el transcurso de las primeras horas de la madrugada en el interior de un comercio existente en la zona de aquella jurisdicción y del que resultó víctima el propietario del mismo. Aparece el suceso rodeado de ciertas circunstancias realmente misteriosas. Mientras algunos indicios lo presentan como el fruto de una venganza, otros detalles admiten en cambio la posibilidad de un asesinato impremeditado. Equivale a decir que el autor del crimen sería un ladrón sorprendido por la víctima a quien habría dado muerte a tiros para poder escapar. Y aún cuando las diligencias practicadas por la policía no habían arrojado hasta anoche ningún resultado positivo, cabe presumir sin embargo que el asesinato no quedará impune. Por lo pronto se encuentran detenidas y rigurosamente incomunicadas varias personas algunas de las cuales, si bien no son directamente responsables del suceso podrán sin embargo aportar algunos antecedentes que facilitarán la tarea de la pesquisa que se viene realizando con toda actividad.

EL ESCENARIO DEL CRIMEN

Faustino Gamazo, súbdito español de 40 años de edad, aproximadamente, se estableció hace alrededor de tres años y medio con un negocio de almacén y despacho de bebidas en el cruce formado por calles Alberdi y Luciano Torrens en un lugar poblado por gente trabajadora y sito en jurisdicción de la Comisaría de Kilómetro 2. El edificio, que ocupa la parte nor-oeste, linda por el este con Luciano Torrens y por el sud con Alberdi y consta de cinco habitaciones teniendo además un amplio fondo y una entrada lateral de un ancho aproximado de tres metros. Una de las habitaciones, la que da a la esquina era destinada al salón de ventas y una contigua a la misma la utilizaba Gamazo como dormitorio. Las restantes las ocupaba como depósito y estaban totalmente repletas de mercaderías.

TRABAJABA BIEN

El aludido comercio desenvolvía prósperamente sus actividades como lo prueba fácilmente las mercaderías existentes en su interior alcanzando un capital aproximado de diez mil pesos. Gamazo vivía solo en el interior de la casa y hasta hace cerca de un año lo acompañaba una mujer llamada Juana Galván quien vive actualmente con un tal Benito Gómez. Juana secundaba a Gamazo en sus actividades y entre ambos daban abasto al movimiento del negocio de manera que no necesitaban otro empleado. Pero a raíz de una desavenencia suscitada entre los mismos, Juana se separó de Gamazo y desde ese entonces éste tomó a su servicio un menor llamado Lucio Ramírez, de 12 años de edad. Lucio concurría habitualmente a las 7 de la mañana al negocio de Gamazo y atendía el despacho hasta que aquél se levantaba horas más tarde, pues en muchas ocasiones debía permanecer hasta la madrugada atendiendo el expendio de bebidas alcohólicas a los parroquianos del lugar. Lucio además atendía el reparto a la clientela, que es numerosa, y a las 19 horas más o menos se retiraba a su domicilio para volver a reanudar la tarea al día siguiente.

LA VISPERA DEL CRIMEN

Lucio concurrió como de costumbre el lunes por la mañana al comercio donde prestaba servicio y después de golpear la puerta se levantó Gamazo. Una vez que el menor estuvo adentro realizó la limpieza del negocio cumpliendo luego todos los demás quehaceres. Por la tarde, al anochecer, se retiró a su casa para regresar como siempre al día siguiente. Gamazo quedó atendiendo el negocio y después de la hora de cenar llegaron al mismo varios parroquianos algunos de los cuales se quedaron bebiendo hasta medianoche retirándose luego a descansar. Un menor llamado Angel Banasevich que se radica en esas inmediaciones y que regresaba del cine conjuntamente con otro amigo penetró a eso de la 1 de la madrugada al comercio de Gamazo y donde ambos bebieron un vaso de cerveza, retirándose minutos más tarde. De acuerdo con las declaraciones prestadas por aquél, en el despacho de bebidas quedaron tres personas que según pudo establecer posteriormente la policía eran Nicolás Guice, súbdito italiano de 57 años de edad, un connacional de éste llamado Carmelo Flamino, de 44 años y Valentín Bulacio, argentino de 34 años. Todos ellos, de acuerdo con lo que manifiestan, se retiraron a eso de las 3 de la madrugada rumbo a sus respectivas viviendas.



El Juez de Instrucción doctor Ortigoza en la casa del crimen. Aparece rodeado por altos funcionarios de la repartición policial que intervienen en la pesquisa y por algunos periodistas.

SE DESCUBRE EL CRIMEN

Ayer por la mañana a eso de las 7 horas llegó Lucio a reanudar sus tareas diarias y llamó por repetidas veces en la puerta del negocio sin obtener respuesta alguna. Persistió en esa actitud por espacio de cerca de media hora y como Gamazo no respondiera a sus llamados resolvió, por indicación de otros vecinos que observaban la escena saltar el cerco de la casa que linda con Luciano Torrens a fin de golpear la puerta del fondo de la casa desde donde podía ser oído con más claridad por su patrón. Al acercarse a la misma el menor Luciano la encontró abierta y esta circunstancia despertó la sospecha de que algo grave pudiera haber ocurrido en el interior de la casa. Luciano salió entonces apresuradamente de la misma y se dirigió a la Comisaría de Kilómetro 2 solicitando la presencia del personal de la misma. Inmediatamente se trasladaron al lugar indicado el cabo Puscetta y el agente Ramírez quienes penetraron resueltamente al dormitorio de Gamazo, y como no hallaran a éste en la cama recorrieron sin pérdida de tiempo las demás dependencias encontrándolo en una pieza contigua de su dormitorio, tendido en el suelo y boca abajo, muerto según todas las apariencias.

TENIA CUATRO BALAZOS

Posteriormente concurrieron al lugar del suceso el Comisario Alvarez y los empleados de la Comisaría de Kilómetro 2 quienes procedieron a dar vuelta el cadáver. La posibilidad de un suicidio, teoría que se sostuvo en un primer instante, fué descartada al comprobarse que Gamazo presentaba cuatro balazos en el cuerpo, dos de ellos en el vientre y dos en la caja toráxica. Ante la gravedad de lo ocurrido fué requerida la presencia de la superioridad llegando momentos después el Comisario Inspector señor Vicente Nigro, el Jefe de Investigaciones señor Caraballo y varios otros funcionarios de la División de Investigaciones quienes iniciaron simultáneamente las averiguaciones del caso llegando a establecer que el dinero de la víctima no había sido tocado como tampoco las alhajas y demás efectos de valor. Ese detalle hizo desechar la idea de que el crimen se hubiera cometido con propósitos de robo pero indicios posteriores volvieron a dar cuerpo a esta suposición. Veremos por qué.

LO QUE DEBE HABER OCURRIDO

Ya hemos dicho en párrafos anteriores que el cadáver de Gamazo fué encontrado en la pieza contigua a la de su habitación que utilizaba como depósito de mercadería, caído frente mismo a la puerta que comunica al corredor por donde se sale a los fondos de la casa. Gamazo estaba vestido y únicamente se había quitado el cinto de los pantalones. Después de clausurar el negocio debió dirigirse probablemente a esa habitación con el fin de cerrar la puerta. El ladrón que se halla en el interior de la pieza, que es de reducidas dimensiones y se halla repleta de mercadería, al ver entrar a Gamazo, lo que no estaba en sus cálculos, debió haber pretendido huir, siendo atajado por aquél en cuyas circunstancias se trabaron en una lucha cuerpo a cuerpo luchando breves instantes, tal como puede apreciarse en los cajones derribados y en toras huellas dejadas por la lucha, tras lo cual el ladrón a fin de poder escapar le descerrajó a Gamazo cuatro tiros ocasionándole una muerte poco menos que instantánea.

EL JUEZ EN EL LUGAR DEL CRIMEN

Poco antes de mediodía concurrió al lugar del crimen el Juez de Instrucción en Turno, doctor Ortigoza, magistrado que deberá entender en la causa. El doctor Ortigoza dispuso de inmediato varias diligencias. En circunstancias que realizaba una inspección ocular uno de los empleados policiales que intervienen en la pesquisa halló dos plomos que por sus características deben ser de una pistola "Browing" de repetición. Ese detalle fué tenido en cuenta por aquel magistrado por cuanto permite suponer que no debe ser un criollo el hombre que utilizó esa arma. El criollo es de por sí refractario a utilizar armas de esa naturaleza y el hallazgo contribuye a desechar la creencia de que el delincuente pueda ser un ratero común.

EL LOBO RESULTO UN CORDERO

Hay ciertas personas que desnaturalizan sus nombres. Tal es el caso de Antonio Lobos, quien transitaba anteayer por calle Mendoza y Lamadrid, con una fiebre de 42 grados.

El agente Sosa, que se hallaba de facción en las inmediaciones se compadeció del Lobo y a fin de que no se hiciera nada, resolvió conducirlo a la comisaría para que durmiera.

Ver arrimarse al agente y tirarse el Lobo al suelo, temblando de pavura, fué una sola cosa. Pero le fallaron los cálculos porque el agente Sosa pidió la cooperación de otro compañero y entre ambos lo encanaron.

YA SE INDIVIDUALIZO AL HOMBRE MUERTO EN EL SALADO

Resultó ser un súbdito italiano radicado en Guadalupe que frecuentemente padecía de ataques de epilepsia

Después de múltiples diligencias la Comisaría de Barranquitas ha podido individualizar ayer al hombre muerto en las aguas del Río Salado y que fué hallado en la forma que detallamos en nuestra edición pasada a unos 500 metros de distancia del Puente Negro.

El muerto resultó ser José Bargablione, súbdito italiano de 48 años de edad, radicado en jurisdicción de Guadalupe. Al extinto no se le conocen deudos y padecía frecuentemente de ataques de epilepsia uno de los cuales sufrió el jueves de la semana pasada.

Posiblemente se lleve a cabo hoy la tarea de la autopsia a fin de establecer con exactitud las verdaderas circunstancias que determinaron su fallecimiento.

LE GUSTABA RAJAR...

El Encargado de la Brigada de Tráfico, D. José Larguia, hizo comparecer el domingo a la oficina de guardia de la comisaría 3a., al conductor del auto chapa 836, D. Sebastián Rojas, argentino, de 34 años, domiciliado en H. Primo, 3717, a causa de que, con su coche corría con exceso de velocidad por calle San Martín. Se le aplicó una multa de veinte pesos nacionales.

POR BOCA SUCIA

Poco antes de las 20 horas, el sargento Lenci, condujo detenido a la comisaría 5a. desde la Plaza Pueyrredón al ciudadano Herminio Lesterio, argentino de 22 años, soltero, domiciliado en Castellanos 1529, quien dirigía palabras ofensivas a todo el que transitaba por el expresado paseo.

El oficial Solana, le hizo leer varias veces un tratado de urbanidad y cuando lo aprendió de memoria el guarango fué puesto en libertad.

¿ES SUYA LA PIEL?

A las 19 horas, el agente Helguero, de la Guardia de Seguridad de Caballería entregó en la oficina de guardia de la comisaría 5a. una piel de color beige que momentos antes encontró abandonada en un banco del Paseo Oroño.

MOLFSTABA A LOS TRANSEUNTES

En 9 de Julio y Uruguay, fué detenido el domingo por la tarde a eso de las 17,30 horas, el ciudadano Francisco Noceda, argentino de 48 años de edad, domiciliado en Moreno y San Jerónimo, quien se hallaba estacionado en estado de ebriedad en el referido paraje y molestando a las personas que transitaban por el mismo.

Noceda se acomodó luego sobre el portland de la leonera de la comisaría 1a. y fué puesto en libertad cuando ya se encontraba totalmente fresco.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Problemas Pendientes

LA POLICIA DE LAGUNA PAIVA

Deciamos días pasados que para que una persona desempeñara un cargo en la policía — desde los más superiores hasta el mínimo agente — con acierto y suficiencia, debía poseer tan solo dos cualidades: idoneidad y honestidad.

Pero no siempre las policías de nuestra provincia han pecado por carecer de elementos sin esas condiciones. Circunstancias de otro órden han influído para que estas autoridades no llenen sus funciones con el éxito que podía esperarse.

Ahora bien; entre esas circunstancias resalta una muy común e importante y es la que se refiere al número de agentes con que debe contar cada comisaría, atendiendo desde luego, a la extensión del radio en que deben prestar servicios.

Al proveer de agentes a las comisarías de nuestra campaña, pocas veces se ha consultado las verdaderas necesidades de las poblaciones y así es que en la mayor parte de ellas su número es muy reducido; cosa que explica claramente el poco éxito y en ocasiones el fracaso, en el desempeño de su cometido.

Por otra parte, la escasez de este personal en algunas localidades, no solo para nosotros ha resultado evidente; se nos han anticipado en la demostración, caravanas de individuos de pésimos antecedentes, que desalojados de las grandes poblaciones, han ido a refugiarse en aquellas de menor importancia, que por carecer de un número suficiente de agentes de policía, presentan un espléndido campo para efectuar correrías delictuosas.

En este caso se halla la localidad de Laguna Paiva, en la que sin entrar a analizar la capacidad de sus agentes, podemos asegurar que su número es muy reducido para lo que reclama la importancia de la población; pues con solo 8 cuenta la comisaría local, que por más que se esforzaran en conseguir sus finalidades principales — el mantenimiento del órden y el cuidado de la propiedad privada — muy poco prosperarían.

Las consecuencias de ello se han dejado sentir en esa población, que en la actualidad se halla invadida por sujetos reconocidos como amigos de lo ajeno, que han emigrado de esta capital y de otras localidades aprovechando la circunstancia apuntada. Huelga decir, que cuantas veces es posible se cometen robos en ese ambiente.

En resumidas cuentas, creemos que la situación porque atraviesa esa localidad debido a las causas apuntadas, debe tratar de solucionarse empezando por aumentar en número de agentes de policía; pues sería injusta cualquiera apreciación que se hiciera en contra de las autoridades policiales actuales, si antes no cuentan con el personal suficiente.

La Escuela Complementaria de Reconquista



La Escuela Complementaria que funciona en el local de la Escuela Normal de esa ciudad, según lo dijimos en nuestra edición de ayer, llena una sentida necesidad en ese ambiente. En esta foto puede apreciarse la crecida cantidad de alumnos que concurren al primer turno. El segundo turno corresponde a las mujeres, cuya foto publicamos en el día ya mencionado.

UN PARTIDO DE F. BALL SE DISPUTO EN CAMPO ANDINO

"Perderiola F. B. C." se impuso a "Veteranos del Sur"

AGRICOLAS. — VARIAS.

SEPTIEMBRE 20. — Un interesante match de football se llevó a cabo en ésta entre "Veteranos del Sur" versus "Perderiola F. F. C. del Norte". El encuentro fué muy lucido imponiéndose este último por dos a cero.

Fueron marcados por el "pibe" Arzadun. Este recibió un pase de Teófilo Tromber en el primer tanto y en el segundo, no fué posible establecer el pase, como los "pibes" treintenarios daban puntapiés a todo viento y sin saber como, resultó este segundo tanto Pradolini que quería llegar para salvar su valla le fué poco el tiempo, porque se retiró demasiado de su puesto. Freyre que no quería ver triunfar a su cuadro, tiró muchas "patadas" pero al aire.

Cullen jugó muy bien: en resguardo de su salud se hizo muy poca mala sangre. A. Calvo no se le paró ni un pelo al ver que estaban perdidos. González, Capdevila y Torres jugarían... bien si continuaran, y el guardavalla Villar defendió muy bien, menos esos dos tiros que le hicieron al arco.

El equipo vencedor formó así: José Trombert; Teófilo Trombert M. Oroño, A. Zurita, ... Arce, J. Rodriguez, E. Arzadum, Jacinto Trombert, Luis Devora, G. B...el y C. Zurita.

Los vencidos: V. Villar, J. Pradolini A. González, A. Torres J. Calvo Candia, G. Cullen, C. Freyre, M. Capdevila, A Calvo, B. González, la disputa de este encuentro auspiciado por el señor Guillermo Cullen y el señor Faustino Peralta, consistía en un almuerzo criollo, que obsequiarían a toda la concurrencia, el que resultase vencido, lo que le correspondió al señor Cullen. El almuerzo se sirvió después del partido a toda la concurrencia, notándose la presencia de todos los vecinos de este distrito y pueblos vecinos.

Agricolas. —

Las lluvias caídas el día 20 y 21 del corriente han beneficiado grandemente las sementeras de lino, trigo y maíz.

Desde ya se espera una buena cosecha, y mejoras en los campos de pastoreos, los que encontraban ya muy afectados a consecuencia de la sequía.

—La casa de comercio del señor Avelino Canga, ha puesto en conocimiento de su distinguida clientela y al público en general la gran liquidación de artículos de almacén, zapatería y ropería en general.

Viajeros. —

A Nelson el señor Juan Bustos y su señora esposa y sus nenes.

—De y a Santa Fe, el señor Emilio Giovanini y G. Alvarez.

—A Cayastacito el señor Santiago Lazzarini.

—A Santa Fe, el señor Ricardo Carlen.

UN ENLACE TENDRA LUGAR EN RAQUEL

Celebrando el acontecimiento se realizará una fiesta

FUNERAL

El 27 del corriente será consagrada la unión matrimonial de la señorita Catalina Denardi, con el señor José Degiovanni.

La ceremonia religiosa se celebrará en la iglesia de esa localidad y estará a cargo del cura párroco Padre Pedro Torres.

Por la noche, en el domicilio de los padres de la desposada, se ofrecerá un banquete a las amistades de los jóvenes y luego estos emprenderán viaje a Rosario, donde se hospedarán en el hotel de la Federación Agraria Argentina.

En sufragio del alma, de quien en vida se llamara Agustín Alloatti, y que falleciera el día 30 de setiembre de 1929 a la edad de 58 años, sus hijos Carlos, Jorge, Ana Eugenia, Lucía y Teresa y sus hijos políticos: Juan Viotti, Santiago Ferrero, Margarita Ferrero y Ana Liugua y demás parientes, invitan a todas las relaciones, a asistir al funeral que se llevará a cabo el primero de octubre a las 9.30 horas de la mañana en la iglesia de esa localidad.

Dadas las vastas relaciones de la familia Alloatti, no hay duda que asistirá a ese acto piadoso una numerosa concurrencia.

DE CALCHAQUI

Funerales. — Horario de misas. — Agricolas.

ACADEMIA DE BOX

El día 25 a las 8.30 horas se oficiará en la iglesia de esa población un funeral en sufragio del alma de la extinta doña Rosa Sartor de Pighin y que estará a cargo del cura párroco local Padre Casey.

—El día 26 a las 8 horas se rezará en la misma iglesia parroquial un funeral por el alma del que en vida fuera don Ramón Saavedra.

—El sábado 27 del corriente a las 8 horas se oficiará un funeral también en esa parroquia en sufragio de las almas de don Valentín Pighin y de doña Angela Pighin.

Horario de misas. —

En la parroquia de esta localidad regirán los horarios de misas siguientes:

Domingos y feriados a las 7, 8.15 y 9.30 horas. La misa de los niños será a las 8.15 horas. Durante los días hábiles se oficiarán a las 6 y 7 horas.

Agricolas. —

El estado de las sementeras en esa localidad puede calificarse de bueno, esperando los chacareros obtener una cosecha de halagüeños resultados.

Las sementeras de lino necesitan un poco de agua, pero es de esperar que en estos días se produzca alguna precipitación por esa zonas.

Academia de box. —

Se habla con insistencia en esa localidad acerca de la instalación de una academia de box, que ocuparía algunas de las dependencias del negocio propiedad del señor César Agusti.

También se habla de que el director de esa academia sería un conocido profesional que cuenta con muchas simpatías entre los aficionados locales a ese deporte.

Es de esperar que los inconvenientes que aún están de por medio obstaculizando la instalación de la academia sean salvados cuanto antes, ya que su anuncio ha merecido una entusiasta acogida en ese ambiente.